

BANCO PROMERICA, S.A.
INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL AL 31 de diciembre de 2019
San Salvador, República de El Salvador

1. Antecedentes

Banco Promerica, S. A. (BP) es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es la única subsidiaria del conglomerado financiero Inversiones Financieras Promerica, S. A.

2. Situación de Liquidez

La situación de liquidez del Banco se ha mantenido sólida durante el cuarto trimestre del año 2019. Esto es evidenciado por el desempeño financiero en cuanto al cumplimiento de la reserva de liquidez y los indicadores de liquidez resultantes.

Cumplimiento de la reserva de liquidez

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2019, Banco Promerica, S.A. atendió en todo momento el cumplimiento a la reserva de liquidez establecida por la Ley de Bancos y la Norma NPB3-06 "Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones". Este hecho se observa en el eficiente manejo diario de nuestras cuentas corrientes aperturados para tal fin en el BCR.

Indicadores de liquidez

Al 31 de diciembre de 2019, el Coeficiente de Liquidez Neta, que mide la relación de los Activos Líquidos y los Pasivos Inmediatos relacionados con los depósitos del público y los títulos de emisión propia; mostraba un valor de 36.57%; muy superior al mínimo de 17.00% requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) acorde con la NPB3-06.

3. Solvencia patrimonial

Con el fin de garantizar la sanidad financiera y capacidad de crecimiento de la institución, Banco Promerica, S.A. mantiene un adecuado respaldo patrimonial que al cierre del trimestre ascendía a \$ 138,908.86 miles. Al 31 de diciembre de 2019 se presenta un índice de solvencia patrimonial respecto a sus activos ponderados por riesgo del 15.53%, y una relación de fondo patrimonial entre pasivos totales de 11.78%; Siendo los mínimos exigidos por la Ley en donde establece que en todo momento se debe mantener el 12.00% y el 7.00% respectivamente. Se evidencia que al 31 de diciembre de 2019, ambos indicadores están por arriba del límite establecido por la Ley de Bancos.

Además, el capital social pagado al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 68,783.09 miles y presenta una relación de fondo patrimonial a capital social pagado de 201.95%, el cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

4- Calidad de los activos

Al 31 de diciembre de 2019, se presenta una buena sanidad de sus activos de riesgos, dado que los préstamos vencidos y préstamos en vía judicial, representan el 2.80% respecto a los préstamos totales. Así mismo, la cobertura de reservas sobre el total de cartera es superior al 100.00% (Cartera Vencida 1.80% y Cobertura del 100.40% al 31 de diciembre de 2018).



La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores según se detalla a continuación:

CARTERA DE PRESTAMOS POR SECTOR		
Sector	2018	2019
Empresa	45.00%	41.80%
Vivienda	15.10%	16.30%
Consumo	39.80%	42.00%

5. Créditos Relacionados

En cumplimiento al artículo 203 de la Ley de Bancos, referente a que no se podrán tener en su cartera créditos, garantías y avales otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas directamente con la administración o en forma directa o indirecta con la propiedad de la institución, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto que exceda el 5.00% de capital social pagado y reservas de capital.

Manifestamos que Banco Promerica S.A. ha dado cumplimiento a este requerimiento dado que al 31 de diciembre de 2019 la cartera de créditos relacionados es de \$2,231.70 miles que representa el 2.69% del capital social pagado y las reservas de capital del banco, conformada por 46 deudores, que se distribuyen así:

Por plazo de deuda

PLAZO	MONTO	SALDOS	No. DEUDORES
Largo	\$ 3,278.40	\$ 2,391.80	46
Totales	\$ 3,278.40	\$ 2,391.80	46

Montos y saldos en miles US\$

Por categoría

CATEGORIA	MONTOS	SALDOS	No. DEUDORES
A1	\$ 3,278.40	\$ 2,391.00	46
Totales	\$ 3,278.40	\$ 2,391.00	46

Montos y saldos en miles US\$

Por tipo de Cliente Relacionado

TIPO DE RELACIONADO	MONTOS	SALDOS	No. DEUDORES
Gerencial/Junta Directiva	\$ 3,278.40	\$ 2,391.00	46
Relacionados en forma directa con la propiedad accionaria.	N/A	N/A	N/A
Relacionados en forma indirecta con la propiedad accionaria.	N/A	N/A	N/A
Totales	\$ 3,278.40	\$ 2,391.00	46

Montos y saldos en miles US\$

6. Riesgos con la controladora de finalidad exclusiva y con las sociedades miembros del conglomerado

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S. A. no posee riesgos de créditos con la controladora de finalidad exclusiva.

7. Riesgos con las subsidiarias del Banco

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S. A. no posee subsidiarias.

8. Riesgos con sociedades en las que se tenga participación minoritaria

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S. A. no posee participación minoritaria en ninguna sociedad.

9. Riesgos con las subsidiarias del Banco en el exterior

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S.A. no posee subsidiarias en el exterior.

10. Operaciones Contingentes con entidades nacionales y extranjeras

Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S. A. únicamente posee operaciones contingentes con entidades nacionales por US\$ 9,641.60 miles, siendo su detalle el siguiente:

Categoría	Fianzas		Cartas de crédito	
	Monto	No.	Monto	No.
A1	\$ 8,969.41	37	\$ 119.26	6
A2	\$ 512.96	2	\$ 0.00	0
E	\$ 40.00	1	\$ 0.00	0
Total	\$ 9,522.37	40	\$ 119.26	

Montos en miles de US\$

11. Estructura de apalancamiento

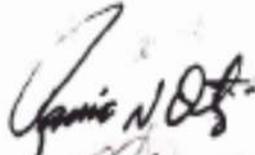
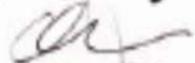
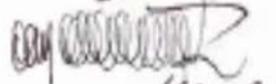
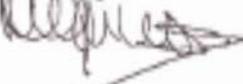
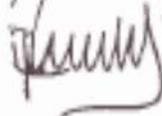
Banco Promerica, S.A. tiene dos principales fuentes de fondeo para sus carteras de préstamos e inversiones financieras: depósitos de clientes y préstamos de bancos de segundo piso y extranjeros (BANDESAL, BCIE, CITI, CAIXA BANK, NORFUND, BLADEX, IFC, SYMBIOTICS, FMO Y DEG). Al 31 de diciembre de 2019, su estructura de fondeo era la siguiente:

Fuente	Monto (en millones de US\$)	% Participación
Depósitos de clientes	\$ 941.54	82.56%
Préstamos de bancos	\$ 198.89	17.44%
Total	\$ 1,140.43	100.00%

12. Calce de operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

La norma NPB3-07, con el fin de reducir los riesgos derivados de las fluctuaciones en el tipo de cambio, establece que la diferencia entre el total de los activos, derechos futuros y contingencias con el total de los pasivos, compromisos futuros y contingencias, en moneda extranjera, no podrá ser mayor al diez por ciento del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2019, Banco Promerica, S.A. dio cumplimiento a dicha disposición al mantener una relación de 0.17%.

13. Junta Directiva

Nombre	Cargo
Ramiro Norberto Ortiz Gurdían	✓ Presidente 
Oscar Delgadillo Chávez	✓ Vicepresidente 
Oscar Marbyn Orozco	✓ Secretario 
Segundo Albino Román Ortiz	✓ Primer Director 
María Alicia Lecha de Espinoza	Primer Director Suplente 
Vacante	Segundo Director Suplente
Reynaldo Hernández Rueda	Tercer Director Suplente 
Juan Federico Jokisch Arguello	Cuarto Director Suplente 

14. Información adicional

Auditor Externo: DTT El Salvador, S.A. de C.V.

Auditor Fiscal: Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

Contador General: Rigoberto Realegeño

ANEXOS

BANCO PROMÉRICA, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	2019 US\$	2018 US\$
ACTIVO			
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN:			
Caja y bancos	3	303,295.6	249,469.9
Operaciones Bursátiles	4	33,750.8	19,692.2
Inversiones financieras, netas	5	57,550.0	46,105.2
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	830,820.4	845,525.9
		<u>1,225,416.8</u>	<u>1,160,793.2</u>
OTROS ACTIVOS:			
Bienes recibidos en pago, neto de reservas de saneamiento de \$4,451.4 (\$3,624.1 en 2018)	9	7,525.3	3,808.3
Diversos		29,786.8	30,603.9
		<u>37,312.1</u>	<u>34,412.2</u>
ACTIVO FIJO:			
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada	11	16,520.6	17,668.7
Total activo		<u>1,279,249.5</u>	<u>1,212,874.1</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN:			
Depósitos de clientes	12	942,548.1	875,884.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 14	15,110.0	14,773.8
Préstamos de otros bancos	8 y 15	90,948.1	76,847.6
Préstamos de otros organismos internacionales	15	50,857.3	65,940.1
Otros préstamos - titularización	16	14,009.7	17,103.3
Diversos		4,537.6	5,178.6
		<u>1,118,010.8</u>	<u>1,055,728.3</u>
OTROS PASIVOS:			
Cuentas por pagar		14,219.8	12,371.1
Provisiones		1,857.0	1,115.4
Diversos		5,640.1	6,324.2
		<u>21,716.9</u>	<u>19,810.7</u>
DEUDA SUBORDINADA:			
Deuda subordinada	17	30,302.1	20,257.9
Total pasivo		<u>1,170,029.8</u>	<u>1,095,796.9</u>
PATRIMONIO:			
Capital social pagado		68,783.1	63,765.8
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		40,436.6	53,311.4
Total patrimonio		<u>109,219.7</u>	<u>117,077.2</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1,279,249.5</u>	<u>1,212,874.1</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Raimundo Norberto Ortiz Gardián
Director Presidente


Oscar Maribyn Orozco Abrego
Director Secretario


Oscar Delgadillo Chávez
Director Vicepresidente


Segundo Albino Benito Román Ortiz
Primer Director Propietario

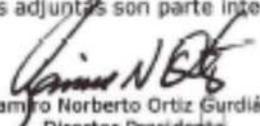

Rigoberto Realegno
Contador Público
RIGOBERTO REALEGNO JIMENEZ
INSCRIPCIÓN No. 1773
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Banco Promerica 

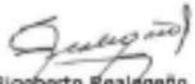
BANCO PROMÉRICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019 USD	2018 USD
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		92,716.3	89,956.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos		18,884.4	17,356.1
Intereses de inversiones		5,301.9	2,694.0
Utilidad en venta de títulos valores		941.2	166.1
Reportos y operaciones bursátiles		468.9	492.3
Intereses sobre depósitos		4,981.1	3,809.9
Operaciones en moneda extranjera		1,931.3	1,968.6
Otros servicios y contingencias		7,601.1	7,010.0
		<u>132,826.2</u>	<u>123,453.1</u>
Menos – costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		27,664.0	26,133.1
Intereses sobre préstamos		14,418.4	11,528.1
Pérdida por venta de títulos valores		-	4.2
Otros servicios y contingencias		12,768.7	12,012.9
		<u>54,851.1</u>	<u>49,678.3</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>38,356.6</u>	<u>25,206.8</u>
		<u>93,207.7</u>	<u>74,885.1</u>
Utilidad antes de gastos		<u>39,618.5</u>	<u>48,568.0</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	29	17,615.2	16,451.5
Generales		19,280.9	21,203.1
Depreciaciones y amortizaciones		5,222.7	4,711.3
		<u>42,118.8</u>	<u>42,365.9</u>
Pérdida de operación		(2,500.3)	6,202.1
Otros ingresos (gastos), neto		6,588.3	4,230.4
Utilidad antes de impuesto		4,088.0	10,432.5
Impuesto sobre la renta	27	(1,846.5)	(3,173.3)
Contribución especial plan de seguridad Ciudadana	28	(225.5)	(252.0)
Utilidad neta		<u>2,016.0</u>	<u>7,007.2</u>

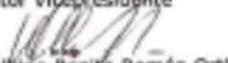
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ramiro Norberto Ortiz Gudián
 Director Presidente


 Oscar Marbyn Orozco Abrego
 Director Secretario


 Rigoberto Realégeno
 Contador General
CONTADOR
RIGOBERTO REALÉGENO JIMENEZ
 INSCRIPCIÓN No. 1773
 CVPCPA
 REPUBLICA DE EL SALVADOR


 Oscar Delgadillo Chávez
 Director Vicepresidente


 Segundo Albino Benito Román Ortiz
 Primer Director Propietario

BANCO PROMÉRICA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el número y valor por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2017 US\$	Aumentos US\$	Disminuciones US\$	Saldos al 31 de diciembre de 2018 US\$	Aumentos US\$	Disminuciones US\$	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$
PATRIMONIO							
Capital social pagado (6)	63,745.8	-	-	63,745.8	5,017.8	-	68,763.6
Reserva legal (Nota 25)	12,855.6	1,043.2	-	13,898.8	408.8	-	14,307.6
Utilidades atribuibles (Nota 26)	27,621.8	11,986.2	(6,382.5)	33,225.5	3,733.3	(15,819.8)	17,138.0
	104,223.2	13,029.5	(6,382.5)	110,870.2	9,159.9	(15,819.8)	104,210.3
PATRIMONIO RESTRINGIDO							
Utilidades no distribuidas	9,823.9	119.2	-	9,943.1	-	(1,206.6)	8,736.5
Reservación de activos contingente (Nota 22)	188.1	51.1	(19.2)	220.0	9.8	(3.0)	226.9
Provisión para riesgo país (Nota 26)	27.8	40.2	(65.3)	2.7	34.6	(31.0)	6.3
	10,039.8	210.5	(84.3)	10,166.0	43.2	(1,240.6)	8,968.6
Total patrimonio	114,263.0	13,240.0	(6,466.8)	120,036.2	9,203.1	(17,060.4)	113,175.9
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)	17.20			18.36			19.50

a) Al 31 de diciembre de 2019 el capital social del Banco está representado por 6, 879,309 (6, 376,587 en 2018) acciones comunes y nominativas de \$10.0 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ramiro Nomberto Ortiz Garfán Oscar Delgado Chiriz

Director Presidente Director Vicepresidente

Oscar Maribys Crozco Amargo
Director Secretario

Segundo Albino Barrios Román Ortiz
Primer Director Propietario

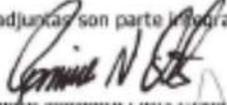
Rigoberto Reallegro Jimenez
Contador General

CONTADOR
RIGOBERTO REALLEGRO JIMENEZ
INSCRIPCIÓN No. 1773
CVP/CPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

BANCO PROMÉRICA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019 US\$	2018 US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		2,016.0	7,007.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Reservas para saneamiento de activos de riesgo		38,106.6	25,185.9
Disminución de utilidades de ejercicios anteriores		(14,320.5)	-
Reservas de activos extraordinarios		(1,733.2)	657.5
Utilidad en venta de activos extraordinarios		(281.5)	(498.7)
Depreciaciones y amortizaciones	29	5,222.7	4,711.3
Intereses y comisiones por cobrar		1,704.3	(119.1)
Intereses y comisiones por pagar		(140.9)	768.0
Cartera de préstamos		(28,666.8)	(93,542.8)
Otros activos		(2,589.4)	(2,561.4)
Depósitos del público		66,675.7	53,848.5
Otros pasivos		1,265.6	22,076.3
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>66,758.6</u>	<u>17,532.9</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en títulos valores - neto		(24,189.5)	1,700.9
Adquisiciones de activo fijo	11	(1,244.7)	(2,354.0)
Venta de activos extraordinarios		1,051.3	1,421.7
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(24,382.9)</u>	<u>768.6</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamo del Banco de Desarrollo de El Salvador		213.3	(3,788.4)
Préstamos pagados a otros bancos		(63,282.9)	(61,226.2)
Préstamos recibidos de otros bancos	15	72,586.2	67,160.2
Otros préstamos pagados-Titularización		(3,083.9)	(2,861.6)
AUMENTO DE CAPITAL EN EFECTIVO		3,017.3	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>11,450.0</u>	<u>(716.0)</u>
AUMENTO DE EFECTIVO		<u>53,825.7</u>	<u>17,585.3</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>249,469.9</u>	<u>231,884.6</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>303,295.6</u>	<u>249,469.9</u>

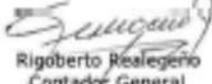
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


RÓMULO NORBERTO ORTIZ GUZMÁN
 Director Presidente


SEGUNDO AMÍN BENITO ROMÁN ORTIZ
 Director Vicepresidente


OSCAR MARBYN OROZCO ABREGO
 Director Gerente


SEGUNDO AMÍN BENITO ROMÁN ORTIZ
 Primer Director Proprietario


Rigoberto Realegón
 Contador General

CONTADOR
RIGOBERTO REALLEGÓN JIMÉNEZ
 INSCRIPCIÓN No. 1773
 CVPCPA
 REPUBLICA DE EL SALVADOR

Deloitte.

Banco Promerica 

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco Promérica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Promérica, S.A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 49, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Promérica, S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Banco Promérica, S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones descritas a continuación son las cuestiones claves de auditoría que deben ser comunicadas en nuestro reporte.

Cuestión clave de auditoría	Respuestas de auditoría para abordar la cuestión clave
-----------------------------	--

Banco Promérica 

Cuestión clave de auditoría	Respuestas de auditoría para abordar la cuestión clave
<p>Determinación de la reserva de saneamiento de la cartera de préstamos de Banca Empresas. Ver notas 2, 6 y 7 a los estados financieros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva de saneamiento de la cartera de préstamos de Banca Empresas ascendió a USD\$8,263.7 miles relacionada con préstamos brutos otorgados a empresas que ascienden a USD\$351,620.2 miles.</p> <p>La determinación de esta reserva fue de especial atención en nuestra auditoría debido al grado de juicio que se requiere para determinar las categorías de riesgo crediticio de la cartera de préstamos de Banca Empresas, lo cual incluye el análisis individual, evaluación de la capacidad financiera de cada deudor, comportamiento de pago y la consideración de las garantías existentes. La Gerencia de Banca Empresarial y Regional establece las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar de conformidad con la Norma de Contabilidad para Bancos NCB - 22, la cual tiene por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos. Para todos aquellos deudores de la Banca Empresas con un riesgo de crédito</p>	<p>De acuerdo con nuestro plan de auditoría para el ejercicio 2019 hemos realizado las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizamos pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave orientados al proceso de revisión y asignación de categoría de riesgo de créditos de los deudores de la Banca Empresas. Efectuamos pruebas detalladas sobre una muestra selectiva de deudores de Banca Empresas y reprocesamos la información financiera proporcionada por el Banco y la evaluación efectuada por la Administración para clientes con categorías de riesgo crediticio con indicativos de deterioro y para clientes cuya categoría de riesgo crediticio no refleja deterioro, es decir créditos clasificados como normales de las categorías A1 y A2, esto con el objetivo de comprobar la adecuada asignación de la categoría de riesgo para los deudores seleccionados. Efectuamos una prueba detallada sobre una muestra de garantías hipotecarias, con el objetivo de asegurarnos de la apropiada deducción y monto correcto, tal como lo establece NCB-22, para propósitos de determinar la reserva de saneamiento para aquellos clientes con categoría de riesgo crediticio B hasta E. Habiendo verificado los hechos y circunstancias significativos que constituyen los elementos base para las reservas de saneamiento de la cartera de préstamos de Banca Empresas, efectuamos un recalcu independiente de acuerdo con los criterios establecidos por NCB-22 para dichas reservas, el cual comparamos con los montos registrados por la administración.

Cuestión clave de auditoría	Respuestas de auditoría para abordar la cuestión clave
<p>consolidado arriba de USD\$350.0 miles, la evaluación y clasificación de los créditos en las categorías definidas en el artículo 18 se efectúa de conformidad con los criterios definidos en dicha Norma. Para ello, el Banco efectúa una evaluación técnica sobre la calidad de cada deudor, basado principalmente en su comportamiento, capacidad de pago y antecedentes del deudor determinando el porcentaje del crédito que se presume podría perderse o no recuperarse. Dicha evaluación lleva implícito cierto grado de juicio por parte de la administración del Banco en la aplicación de los criterios para la evaluación y clasificación de deudores de créditos para empresa establecidos en la norma.</p>	

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Banco Promérica, S.A. son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Otra información

La Administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si



de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.

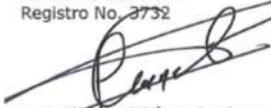
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno del Banco con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Registro No. 3732



Luis Alfredo Siliézar Cardona
Socio
Registro No. 1251

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
17 de febrero de 2020



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES

Banco Promérica, S. A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es una subsidiaria totalmente controlada por Inversiones Financieras Promerica, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las normas contables para bancos vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales están en armonía con el marco de referencia contable del Banco Promérica.



con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 42). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Banco Promérica, S.A. publica sus estados financieros con base a la NCB 018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos.

2.2. Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de Intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento
- f) Préstamos e intereses vencidos
- g) Inversiones accionarias
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Intereses por pagar
- k) Reconocimiento de ingresos
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- m) Unidad monetaria

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA: 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación.



	2019	2018
Cartera bruta de inversiones	\$ 57,550.0	\$ 46,105.2
Menos: Provisiones	\$ -	\$ -
Cartera neta	\$ 57,550.0	\$ 46,105.2

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor del activo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones, por ello la tasa de cobertura es cero.

En abril de 2014, se adquirió inversiones derivadas de la titularización por \$5,500.0, con Hencorp Valores, S.A., con vencimiento a 14 de abril de 2022. El saldo al 31 de diciembre de 2019 está totalmente liquidado \$0.0 (\$125.0 en 2018).

Tasa de rendimiento promedio: 7.55% (7.42% en 2018), La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Año 2019	Sobre Préstamos e Intereses	Sobre Contingencias	Total
Saldos al 31 de Dic/18	\$ 16,106.0	\$ -	\$ 16,106.0
Más: constitución de Rva.	\$ 38,356.6	\$ -	\$ 38,356.6
Menos: Liberación de Rva.	\$ (250.0)	\$ -	\$ (250.0)
Menos: Traslado de Rva.	\$ (905.8)	\$ -	\$ (905.8)
Menos : Saneamiento de Cartera	\$ (29,095.4)	\$ -	\$ (29,095.4)
Total al 31 de Dic./19	\$ 24,211.4	\$ -	\$ 24,211.4

NOTA: 4.
PRE
STAMOS Y
CONTINGE
NCIAS Y
SUS
PROVISION
ES

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Año 2018	Sobre Préstamos e Intereses	Sobre Contingencias	Total
Saldos al 31 de Dic/17	\$ 13,359.9	\$ -	\$ 13,359.9
Más: constitución de Rva.	\$ 25,206.8	\$ -	\$ 25,206.8
Menos: Liberación de Rva.	\$ (20.9)	\$ -	\$ (20.9)
Menos: Traslado de Rva.	\$ (217.0)	\$ -	\$ (217.0)
Menos : Saneamiento de Cartera	\$ (22,222.8)	\$ -	\$ (22,222.8)
Total al 31 de Dic./18	\$ 16,106.0	\$ -	\$ 16,106.0

Concepto	2019		2018	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias



Cartera Bruta	\$ 855,031.8	\$ 9,641.7	\$ 861,631.9	\$ 13,996.7
Menos Reservas:	\$ (24,211.4)	\$ -	\$ (16,106.0)	\$ -
Cartera de Riesgos neta	\$ 830,820.4	\$ 9,641.7	\$ 845,525.9	\$ 13,996.7

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2019	2018
Tasa de cobertura	2.86%	1.89%
Tasa de rendimiento promedio	13.04%	13.03%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,126.6 (\$2,000.8 en 2018).

NOTA: 5. CARTERA PIGNORADA

- El Banco ha obtenido recursos del Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2019 por \$108,590.7 (\$80,889.8 en 2018) los cuales están garantizados con créditos categoría “A” y “B”, (créditos normales y subnormales) por un monto de \$116,739.0 (\$82,048.1 en 2018); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$15,110.0 (\$14,773.8 en 2018) y la garantía es de \$14,534.5 (\$16,696.7 en 2018).
- El Banco ha obtenido recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2019 se mantiene por \$11,229.9 (\$4,786.8 en 2018), el cual está garantizado con créditos categoría “A” por un monto de \$11,336.8 (\$6,595.2 en 2018), a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$11,252.0 (\$4,799.5 en 2018) y la garantía de \$11,365.0 (\$4,898.8 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA: 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de \$ 7,525.3 y \$ 3,806.3 respectivamente.



El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reserva
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 8,899.0	\$ 4,498.7	\$ 4,400.3
Más - Constitución de Reservas	\$ -	\$ 1,394.2	\$ (1,394.2)
Más - Traslado por daciones en pago	\$ 3,286.9	\$ 217.0	\$ 3,069.9
Menos - Retiros por Venta	\$ (4,753.5)	\$ (2,485.8)	\$ (2,267.7)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 7,432.4	\$ 3,624.1	\$ 3,808.3
Más - Constitución de Reservas	\$ -	\$ 1,435.5	\$ (1,435.5)
Más - Traslado por daciones en pago	\$ 7,832.1	\$ 905.8	\$ 6,926.3
Menos - Retiros por liquidación	\$ (208.3)	\$ (208.3)	\$ -
Menos - Retiros por Venta	\$ (3,079.5)	\$ (1,305.7)	\$ (1,773.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 11,976.7	\$ 4,451.4	\$ 7,525.3

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a \$3,440.5 (\$3,396.1 en 2018) del cual un monto de \$716.7 ha sido reconocido como perdida en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019 y \$824.9, en el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2018. Por estos bienes no se ha obtenido prorroga alguna según lo establecido en el Art. 72 de la Ley de Bancos.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a \$803.6 (\$747.2 en 2018) por los cuales no se han reconocido pérdidas al 31 de diciembre de 2019.

En los períodos reportados se dieron de baja a activos extraordinarios por los conceptos que se detallan a continuación:

Por ventas:

	Años	Precio de venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad
Durante el año 2019 se	2019	\$ 2,753.4	\$ 3,079.5	\$ (1,305.7)	\$ 979.6
	2018	\$ 3,697.9	\$ 4,753.5	\$ (2,485.8)	\$ 1,430.2

efectuaron liquidaciones de activos según el detalle siguiente:

Costo adquisición de	Provisión Constituida
\$ 208.3	\$ (208.3)

NOTA: 7. INVERSIONES ACCIONARIAS

El Banco no posee inversiones accionarias en subsidiarias ni en sociedades de inversión conjunta.

NOTA: 8. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2019	2018
Depósitos del público	\$ 792,474.2	\$ 740,122.5
Depósitos de otros bancos	\$ 23,234.8	\$ 19,948.6
Depósitos de entidades estatales	\$ 107,099.0	\$ 106,298.5
Depósitos restringidos e inactivos	\$ 18,727.5	\$ 8,490.2
Intereses	\$ 1,012.6	\$ 1,025.1
Total	\$ 942,548.1	\$ 875,884.9

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalentes en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$12.7 y \$115.7, respectivamente y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2019	2018
Depósitos en cuenta corriente	\$ 291,261.6	\$ 251,576.2
Depósitos en cuenta de ahorro	\$ 193,853.5	\$ 164,496.0
Depósitos a plazo	\$ 457,433.0	\$ 459,812.7
Total	\$ 942,548.1	\$ 875,884.9

Tasa de costo promedio 3.00% (3.03% en 2018).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA: 9. PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA (BCR)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta obligaciones por préstamo con Banco Central de Reserva.

NOTA: 10. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de préstamos e intereses por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador ascienden a \$15,110.0 y \$14,773.8 respectivamente.

NOTA: 11. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros a la fecha de reporte de los estados financieros son:



a) Con Bancos nacionales:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

b) Con Bancos extranjeros:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene obligaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto de \$11,252.0 (\$4,799.5 en 2018), el cual incluye capital e intereses, a una tasa de interés anual de 5.8% (7.5% en 2018) garantizado con créditos categoría "A", con vencimientos entre el 26 de enero de 2020 y 15 de abril de 2031. Los pagos de las garantías que vencían en enero de 2020 serán cancelados el 20 de febrero de 2020 (nota 41)

Préstamos otorgados por Citibank durante el 2019 el monto recibido fue de \$3,389.6 (\$7,202.9 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de capital e intereses ascendió a \$3,434.5 (\$7,246.7 en 2018), sin garantía real y con vencimientos en marzo de 2020.

Préstamos otorgados por Bladex, durante el 2019 el monto recibido fue de \$10,000.0 (\$7,995.4 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del capital e intereses ascendió a \$10,139.2 (\$8,169.7 en 2018), sin garantía real y con vencimiento en septiembre de 2020.

Préstamos otorgados por DEG, durante el 2019 el monto recibido fue de \$8,750.0 (\$11,250.0 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del capital e intereses ascendió a \$8,827.5 (\$11,359.7 en 2018), sin garantía real y con vencimiento en mayo de 2023.

Préstamos otorgados por FMO, durante el 2019 el monto recibido fue de \$18,181.8 (\$15,000.0 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo del capital e intereses ascendió a \$18,358.3 (\$15,151.4 en 2018), sin garantía real y con vencimiento en mayo de 2027.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento para comercio exterior garantizadas por International Finance Corporation (IFC) y Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), fue de \$4,370.6 (\$8,689.2 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de capital e intereses ascendió a \$4,380.8 (\$8,815.7 en 2018), con vencimientos en junio 2020.

c) Otros Préstamos Entidades Extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de OFID, ascienden a \$15,218.1 (\$15,180.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 27 de julio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de NORFUND, ascienden a \$4,078.2 (\$6,124.9 en 2018) el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 26 de noviembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de PROPARCO, ascienden a \$15,259.5 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 01 de octubre de 2025.

d) Otros Prestamos.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de Small & Medium Enterprises Bond, S.A, ascienden a \$22,351.5 (\$16,053.1 en 2018), el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 28 de septiembre de 2021 y 17 de octubre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2019, el banco no posee obligaciones por financiamiento con Dual Fund \$0.0 (\$7,087.8 en 2018), el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de International Finance Corporation (IFC) ascienden a \$11,659.5 (\$17,512.5 en 2018), el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 15 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de Microfinance Enhancement Facility S.A, SICAV – SIF, ascienden a \$10,164.9 (\$15,268.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 28 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por financiamiento de BLUEORCHARD FINANCE S.A., ascienden a \$6,681.4 (\$10,018.7 en 2018), el cual incluye capital e intereses, sin garantía real y con vencimiento el 12 de diciembre de 2021.

NOTA: 12. OTROS PRÉSTAMOS-TITULARIZACIÓN

Con fecha 19 de abril de 2014, Hencorp Valores, S.A. Titularizadora realizó colocación de Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización - Hencorp Valores - Banco Promérica 01. Esta colocación se realizó en 2 tramos: un primer tramo por \$7,696.0 a 5 años plazo con una tasa de 5.25% anual y vencimiento el 14 de abril de 2019 y un segundo tramo por \$17,954.0 a 8 años plazo con una tasa de 6.6% anual y vencimiento el 14 de abril de 2022. Los intereses serán revisados cada seis meses y junto con el capital son pagaderos de forma mensual y consecutiva. Esta deuda está amparada con contrato de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los ingresos de cada mes correspondientes a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promérica, S.A. hasta la suma de \$36,384.0, en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencias de dinero y supletoriamente cualquier otro ingreso que el Banco estuviere facultado legal o contractualmente a percibir.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la obligación de los Títulos de Deuda ascendió a \$14,009.7 (\$17,103.3 en 2018), correspondiendo al tramo 2 de la emisión, que incluye fondo de titularización e intereses. La última cuota del primer tramo de la colocación fue pagado el 14 de abril de 2019.

NOTA: 13. DEUDA SUBORDINADA

El 18 de junio de 2012, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, deuda que vence el 15 de abril de 2022, por un monto de \$10,000.0, con DEG - Deutsche Investitions- Und Entwicklungsgesellschaft Mbh. El primer desembolso se realizó el 29 de junio de 2012, por \$5,000.0, y el segundo desembolso se realizó el 31 de octubre de 2012, por \$5,000.0.

Con fecha 30 de noviembre de 2018 se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada, cuya fecha efectiva fue a partir del 18 de diciembre de 2018. Producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2018. La tasa de interés devengada por el contrato de deuda subordinada es LIBOR 90 +7.4% y será cancelado mediante cuotas trimestrales a partir del 15 de febrero de 2023 al 15 de noviembre de 2024.

Con fecha 6 de diciembre de 2019 se firmó con NORFUND – Fondo Noruego de Inversión para Países en vías de desarrollo – un contrato de deuda subordinada por \$10,000.0 por un plazo de 10 años a tasa de interés flotante consistente en LIBOR 90 +6.75% anual y será cancelado mediante cuotas semestrales.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de principal más intereses de las deudas subordinadas anteriores es de \$30,302.1 (\$20,257.9 en 2018).

De conformidad con el artículo 42 de la ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellas obligaciones que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación se pagan al final a todos los acreedores, pero antes que a los accionistas del Banco.

La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos de cálculo del fondo patrimonial del Banco (Nota 36) se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

NOTA: 14. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles, no presentan saldo.

NOTA: 15. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta obligaciones por títulos valores emitidos con base en el Artículo 53 de la Ley de Bancos.

NOTA: 16. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este concepto, relacionado al Art. 43 de la Ley de Bancos.

NOTA: 17. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al Art. 78 de la Ley de Bancos.

NOTA: 18. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones por recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores es por un monto de \$226.3 (\$220.2 en 2018).

NOTA: 19. UTILIDAD POR ACCION



La utilidad por acción, por los períodos reportados se detalla a continuación:

DETALLE	2019	2018
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.31	\$ 1.10
El valor para el 2019 ha sido calculado considerando la utilidad neta por \$2,016.0 mostrada en el estado de resultados y tomando un promedio de acciones en circulación de 6, 543,828.		
El valor para el 2018 ha sido calculado considerando la utilidad neta por \$7,007.2 mostrada en el estado de resultados y tomando el promedio de acciones en circulación de 6, 376,587.		

NOTA: 20. RESERVA LEGAL

Con base al Art. 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) y constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; en el año 2019, el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$408.8 (\$1,043.3 en 2018). Al 31 diciembre de 2019, el saldo de la reserva legal es de \$14,307.7 (\$13,898.9 en 2018), que representa el 20.80% (21.80% en 2018) del capital social.

NOTA: 21. UTILIDADES DISTRIBUIBLES

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento; por consiguiente, estos valores se determinan como se muestra a continuación:

DETALLE	2019	2018
Utilidad neta	\$ 2,016.0	\$ 7,007.2
Menos – Reserva legal	\$ (408.8)	\$ (1,043.3)
Menos/Mas – Reserva riesgo país	\$ (3.6)	\$ 25.1
Utilidad disponible	\$ 1,603.6	\$ 5,989.0
Más - Utilidad disponible de ejercicios anteriores	\$ 29,249.5	\$ 23,630.8
Menos – Ajuste de cartera de tarjeta de crédito	\$ (14,735.5)	\$ -
Menos – Depreciación años anteriores.	\$ (576.5)	\$ -
Menos – Incremento en pasivo por retiro voluntario	\$ (95.4)	\$ (251.1)
Más – Recuperaciones de cartera de tarjeta de crédito	\$ 437.1	\$ -
Más – Otras reversiones	\$ 73.4	\$ -
Más – Disminución (Incremento) en intereses, comisiones y recargos por cobrar (Utilidad no distribuible)	\$ 1,206.6	\$ (119.2)
Utilidad distribuible del año corriente	\$ 17,162.8	\$ 29,249.5

NOTA: 22. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2019, el monto del impuesto sobre la renta determinado asciende a \$1,846.5 (\$3,173.3 en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco reconoció un activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$1,577.1 y \$381.3, respectivamente (\$343.9 y \$381.3 en 2018) que



proviene de diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales. Por tanto, el impuesto reconocido en resultados bajo este concepto en 2019 fue de \$1,195.8 y \$343.9 en 2018. Estos montos han sido incluidos en el rubro de Otros ingresos y gastos – neto en el estado de resultados por disposición de la normativa contable regulatoria vigente.

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto diferido	(381.3)	-
Ingreso por impuesto diferido	<u>1,577.1</u>	<u>343.9</u>
Total impuesto diferido - neto	<u>1,195.8</u>	<u>343.9</u>

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 957 vigente del 1 de enero de 2012, los sujetos pasivos que paguen, acrediten utilidades o compensen pérdidas provenientes de 2011 en adelante a sus accionistas, estarán obligados a retener un 5% de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea este domiciliado o no, de igual forma, por las disminuciones de capital o patrimonio deberá retenerse el mismo porcentaje sobre las sumas pagadas o acreditadas en la parte que corresponda a capitalizaciones o reinversiones de utilidades.

NOTA: 23. CONTRIBUCION ESPECIAL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

De conformidad con las disposiciones vigentes a partir del 05 de noviembre de 2015 de la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes Para el Plan de Seguridad Ciudadana, Decreto Legislativo No. 161, los sujetos pasivos que constituyan ganancias netas iguales o mayores a Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos (\$500.0), aplicaran la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas.

De conformidad a la guía de orientación No. DG-004/2015 Lineamientos para facilitar la aplicación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, el cálculo por contribución especial ascendió a \$225.5 (\$252.0 2018).

NOTA: 24. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados	\$	\$
Remuneraciones	11,429.0	10,725.8



Prestaciones al personal	4,189.2	3,817.4
Indemnizaciones al personal	254.8	152.6
Gastos del directorio	102.4	159.0
Otros gastos del personal	629.6	654.1
Pensiones y jubilaciones	1,010.2	942.6
Gastos generales	\$ 19,280.9	\$ 21,203.1
Depreciación y amortizaciones	\$ 5,222.7	\$ 4,711.3
TOTAL	\$ 42,118.8	\$ 42,365.9

NOTA: 25. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

NOTA: 26. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco ha mantenido un promedio de 1,179 y 1,154 empleados, respectivamente. De ese número el 60% (59% en 2018) se dedica a los negocios del Banco y el 40% (41% en 2018) es personal de apoyo.

NOTA: 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se muestran a continuación:

DETALLE	2019	2018
Aperturas de cartas de crédito	\$ 119.3	\$ 752.8
Avales y fianzas	\$ 9,522.4	\$ 13,243.9
TOTAL	\$ 9,641.7	\$ 13,996.7

NOTA: 28. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene litigios judiciales y/o administrativos a favor ni en contra de significativa materialidad. La Administración del Banco ha determinado la significativa materialidad para la divulgación de los litigios pendientes en las notas a los estados financieros, en el equivalente del 0.5% del patrimonio.

NOTA: 29. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda en la participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley



de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

NOTA: 30. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$83,090.8 (\$77,664.7 en 2018). Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$2,231.7 (\$3,284.0 en 2018), y representa el 2.7% (4.2% en 2018) del Capital Social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 41 deudores (58 en 2018).

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento sobre las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA: 31. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre del 2019 el fondo patrimonial del Banco era de \$138,908.9 (\$134,056.9 en 2018) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$855,031.8 (\$861,631.9 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

NOTA: 32. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre del 2019 el fondo patrimonial del Banco era de \$138,908.9 (\$134,056.9 en 2018) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$855,031.8 (\$861,631.9 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no tiene subsidiarias nacionales.

NOTA: 33. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda al veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante los años 2019 y 2018, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA: 34. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la Celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o Indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene contratos con partes relacionadas.

NOTA: 35. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones Activas y Pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir tal propósito se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación de 0.16% (0.00% en 2018).

NOTA: 36. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

De acuerdo al art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- i) Un 12.0% y (12.0% en 2018) entre su Fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- ii) Un 7.0% y (7.0% en el 2018) entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.
- iii) El 100% o más entre el Fondo Patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

Banco Promerica 

Al 31 de Diciembre	2019	2018
1. Relación Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	15.5%	15.7%
2. Relación Fondo Patrimonial a pasivos y Contingencias	11.8%	12.0%
3. Relación Fondo Patrimonial a Capital Social pagado	202.0%	210.2%

NOTA: 37. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero). La calificación del Banco realizada por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating, se presenta a continuación:

2019	2018
EAA-	EAA-

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es el 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAA - Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

NOTA: 38. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Gestión Integral de Riesgos

Banco Promerica, S.A. ha configurado una estructura organizacional para administrar la Gestión Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), es uno de los comités superiores directamente vinculados con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar los modelos y metodologías para administración de los riesgos, así como aprobar métricas y políticas de tolerancia.

La Gerencia de Administración de Riesgos, tiene a cargo desarrollar transversalmente en el Banco la gestión integral de riesgos, lo cual consiste en identificar, medir, mitigar y controlar las principales exposiciones; para ello se cuenta con cuatro unidades especializadas: Unidad de riesgos financieros, Unidad de riesgos operativos, Unidad de riesgo transaccional y Unidad de administración de cartera.

La gestión de riesgos desarrollada durante el año 2019, se presenta a continuación:

Riesgo de Crédito

Banco Promerica 

La gestión de riesgo de crédito se realizó en el marco de políticas de crédito con un equilibrio entre riesgo y rendimiento. Como resultado, al cierre del ejercicio 2019, la concentración de cartera "A1" y "A2" fue de 87.9%, la categoría "B" con participación del 3.7% y el resto de la cartera representa un 8.4%.

El índice de cartera vencida al cierre del año fue de 2.8%, el límite máximo prudencial es de 4.0%.

El índice de cobertura de cartera vencida fue 100.0%.

Para el año 2019, la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo, tuvo una leve tendencia a la baja, cerrando con 8.5%. La probabilidad de la cartera de empresa, mostró una leve tendencia al alza, siendo de 4.7%. La probabilidad de incumplimiento de la cartera de vivienda, ha mostrado en el final del año una tendencia a la alta, terminando con 2.9%. La probabilidad de la cartera de tarjeta de crédito terminó con 5.1%.

La asignación de reservas a los activos de riesgo se gestionó con apego al marco regulatorio (NCB-022), siendo las coberturas de reservas a cartera vencida adecuadas y de conformidad a la exposición resultante de deducir la cobertura de garantía reales según la naturaleza de cada línea de negocios.

La probabilidad de incumplimiento (PD) como métrica de medición del riesgo de crédito mostró tendencia decreciente en todos los segmentos de consumo, empresa y vivienda, resultado de la gestión de negocios y procesos apegados a las políticas de Junta Directiva, produciendo una cartera de Activos de Riesgo de alta calidad y bajo nivel de pérdidas esperadas.

Riesgo de Liquidez

Las inversiones financieras han sido gestionadas dentro de un marco de Políticas de Inversión que priorizan el riesgo sobre el rendimiento. Como resultado, los títulos valores se concentran en emisiones del Banco Central de Reserva de El Salvador y del Estado de El Salvador. En el año 2019, la cobertura promedio de los Activos Líquidos sobre el Valor en Riesgo de las Fuentes de Fondeo fue igual a 3.8 veces.

Riesgo de Precio

No existe exposición relevante. La cartera de inversiones está constituida por títulos emitidos por el Estado de El Salvador. No son títulos con cotizaciones flotantes en mercados de capitales.

Riesgo Operacional

Durante el año 2019 se realizaron diferentes actividades como parte de la Gestión del Riesgo Operativo. Se adquirió un curso virtual para la capacitación en el manejo de riesgos operativos.

enfoque de riesgo operativo. Se apoyó en la implementación de mejoras a matrices y políticas de cumplimiento. Se concluyó la segunda etapa que engloba la adquisición de un software para la gestión de riesgo operativo, con la incorporación del ORM Analytics. Se incentivó el apoyo en la formulación y actualización de políticas de créditos, canales y servicios, riesgos, operativas y de cumplimiento.

Riesgo Reputacional

El Banco desarrolló la primera evaluación interna de los riesgos reputacionales inherentes al negocio. Asimismo, ha realizado diversas actividades para el fortalecimiento de la imagen corporativa a través de: responsabilidad social, manejo de redes sociales, inversión en marca, mejoras a la estrategia de mercado, protocolos de acción y contingencia, entre otros.

NOTA: 39. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

NOTA: 40. ACCIONES DE TESORERÍA

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan un certificado de acciones denominadas “acciones de tesorería” por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del Banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto del certificado correspondiente a esta disposición asciende a \$138,908.9 (\$134,056.9 en 2018). Durante los años 2019 y 2018, el Banco no hizo uso del certificado denominado acciones de tesorería. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

NOTA: 41. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

1. Las garantías por financiamiento contratado con el Banco de Desarrollo de El Salvador que vencían al 31 de diciembre de 2019, fueron cancelados el 2 de enero de 2020; asimismo, las garantías con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que vencían el 26 de enero de 2020, serán canceladas según los planes de pago acordadas con el BCIE el 20 de febrero de 2020.
2. En junta General Extraordinaria de Accionistas, asentada en acta 49/2019 celebrada el día 4 de diciembre de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por un monto de mil quinientos mil dólares (\$1,500,000.00) de

dicho aporte, el capital social del banco ascenderá a un monto de \$70,783.1 representado por 7,078,309 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas efectuaron el aporte del aumento de capital en efectivo, mismo que se encuentra reconocido en las Cuentas por pagar – Aportes aumento de capital, esperando la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de la modificación del pacto social del Banco.

3. Con Fecha 04 de diciembre de 2019 se contrató y desembolsó deuda subordinada (tier II) con Norfund (Fondo Noruego de Inversión para países en vías de desarrollo), por un monto de \$10,000.0 a plazo de 10 años, con 5 años de gracia.
4. En Junta Directiva del Banco, asentada en acta 444-12/2019 celebrada el día 08 de octubre del año 2019 se acordó nombrar al Lic. Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza como nuevo Presidente Ejecutivo; cargo que será efectivo a partir del día 15 de octubre del 2019.
5. En Junta Directiva del Banco, asentada en acta 442-10/2019 celebrada el día 13 de septiembre de 2019 aceptó la renuncia del cargo de Director Vicepresidente y Presidente ejecutivo, dicha renuncia es efectiva a partir del 1 de octubre de 2019, renuncia fue inscrita en el Registro de Comercio para los efectos del artículo 268 del Código de Comercio, al número 6 del libro 4137, del folio 15 al folio 17, el 2 de octubre de 2019.
6. En junta General Extraordinaria de Accionistas, asentada en acta 48/2019 celebrada el día 31 de mayo de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por el monto de \$5,017.3; el capital social del banco queda estructurado por un monto de \$68,783.1 representado por 6,878,309 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.
7. Con fecha 31 de mayo de 2019, la Administración determinó una subestimación en la reserva de la cartera de tarjeta de créditos por un monto de \$14,735.5, monto que fue reconocido como una reducción en las utilidades distribuibles lo cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo recuperado de la cartera saneada de tarjetas de crédito asciende a \$437.1, monto que fue reconocido como incremento en las utilidades distribuibles
8. Con fecha 30 de noviembre de 2018 se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada con la DEG; producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2018.
9. Con fecha 14 de noviembre de 2018 Banco Promerica El Salvador hace del conocimiento público que Promerica Financial Corporation (PFC), su accionista mayoritario, anunció la colocación inaugural de \$200,000 en bonos en el mercado de capitales internacional con vencimiento 14 de mayo de 2024 cupón del 9.7% anual pagaderos semestralmente. El ISIN con el que se encuentra listado el título valor es US74348BAA98. Esta primera emisión de Promerica está documentada bajo ley de Nueva York y registrada en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

10. En el mes de noviembre 2019, se realizó traslado de la agencia Punto Remesero Jocoro, Morazán.
11. En el mes de diciembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN pasatiempo, La Libertad.
12. En el mes de noviembre 2018, se realizó traslado de la agencia Santa Rosa de Lima, La Unión.
13. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Plaza Mundo Soyapango, San Salvador.
14. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN San Miguel, San Miguel.
15. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Santa Ana, Santa Ana.
16. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN oficina central, San Salvador.
17. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
18. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019, se realizó transacción de venta, cesión y traspaso de saldos de cartera saneada a favor de Gestionadora de Créditos, S.A. de C.V. y Gesel, S.A. de C.V. el monto de los ingresos generados de dichas ventas se encuentra reconocido en el rubro de Otros ingresos y gastos del estado de resultados. Un resumen de los montos de la cartera de tarjeta de crédito saneada y vendida, préstamos y precio de venta, se presentan a continuación:

	Gestionadora de Créditos	Gesel, S.A. de C.V.	Totales
	US\$	US\$	US\$
31 de diciembre de 2019			
Cartera saneada y vendida:			
Tarjetas de crédito	18,266.3	-	18,266.3
Préstamos	19,618.8	-	19,618.8
Total	37,885.1	-	37,885.1
Precio de venta (incluido en el rubro de Otros ingresos y gastos del estado de resultados)			
	3,933.6	-	3,933.6
31 de diciembre de 2018			
Cartera saneada y vendida:			
Tarjetas de crédito	6,097.4	353.1	6,450.5
Préstamos	4,946.9	-	4,946.9

	<u>Gestionadora de Créditos</u>	<u>Gesel, S.A. de C.V.</u>	<u>Totales</u>
	US\$	US\$	US\$
Total	<u>11,044.3</u>	<u>862.8</u>	<u>11,907.1</u>
Precio de venta (incluido en el rubro de Otros ingresos y gastos del estado de resultados)	<u>924.9</u>	<u>94.9</u>	<u>1,019.8</u>

19. Banco Promérica, S.A., tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupa sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gasto del período correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019, el banco registró como gasto por este concepto un total de \$2,154.2 (\$2,033.6 en 2018).
20. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de cartera en administración, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	2019	2018
Empresas privadas	\$ 18,376.5	\$ 19,526.0
TOTAL	\$ 18,376.5	\$ 19,526.0

NOTA: 42. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
1	La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de	De acuerdo a la NCB 16 NORMAS PARA LA CONTABILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS TITULOS VALORES DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS BANCOS

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	<p>la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero.</p> <p>i. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.</p> <p>ii. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).</p> <p>iii. Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).</p> <p>Referencia: NIIF 9 párrafo 4.1</p>	<p>Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.</p> <p>Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.</p>
2	Las NIIF requiere ciertas divulgaciones relacionadas con el	De acuerdo con las normas para 

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	<p>uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:</p> <p>i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas. Referencia: NIIF 7 párrafo 33</p> <p>ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (originados por tasas de cambio, tasas de interés y otros riesgos de precio). Referencia: NIIF 7 párrafo 33</p> <p>iii. Información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero. Referencia: NIIF 7 párrafo 25</p>	<p>financieros no requiere este tipo de divulgaciones.</p>
3	<p>Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que para todos los pasivos no derivados y derivados (incluyendo contratos de garantía financiera emitidos) se divulgue un análisis de vencimientos que muestre los vencimientos contractuales remanentes. Referencia: NIIF 7 párrafo 39 (a) (b)</p>	<p>Con relación al riesgo de liquidez de acuerdo con las normas para preparación de los estados financieros no se efectúa el análisis de vencimientos de los contratos de garantía financiera emitidos. Adicionalmente se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basados en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, para ciertos activos y pasivos financieros.</p>
4	De acuerdo a la NIIF 9 se debe	La Superintendencia del Sistema Financiero

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	<p>establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse así: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.</p> <p>Referencia: NIIF 9 párrafo B 5.5.31</p>	<p>crédito, reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, que requieren la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores, lo cual determina la categoría de riesgo de crédito de cada deudor y su consecuente porcentaje de reserva establecido por el regulador, el cual no necesariamente representa la historia de eventos de incumplimientos y pérdidas de los deudores del Banco y que no son ajustados a expectativas de pérdidas futuras. Los porcentajes requeridos por reserva de saneamiento están claramente establecidos según la clasificación de los instrumentos, dictada por la misma norma.</p> <p>De acuerdo a las normas del regulador un crédito se considera vencido cuando supera los 90 días sin recibir el pago de una cuota a partir del vencimiento de la misma. De igual forma, para la determinación de la categoría de riesgo de un deudor no necesariamente debe estar vencido el crédito, ya que, a partir de los 30 días de presentar mora, la categoría de riesgo de un cliente se degrada a A2 y desde ese momento se calcula una reserva de saneamiento del deudor.</p>
5	Las NIIF requieren que una entidad	

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	<p>reconozca en el resultado del período como una ganancia o pérdida de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas o reversiones en que se requiere sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.</p> <p>Referencia: NIIF 9 párrafo 5.5.8</p>	<p>constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos fuera de la utilidad (pérdida) de operación.</p>
6	<p>Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.</p> <p>Referencia: NIIF 9 párrafo 5.4.1</p>	<p>La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos.</p>
7	<p>Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.</p> <p>Referencia: NIIF 7 párrafo 33.34</p>	<p>De acuerdo con las normas para preparación de los estados financieros no requiere la divulgación de este tipo de información.</p>
8	<p>Las NIIF consideran como componente del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias el importe del gasto o ingreso por impuestos diferidos relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias. Así mismo, requieren la presentación de activos y pasivos por impuestos diferidos en el balance general.</p> <p>Referencia: NIC 1 párrafo 1.85, 85A, 85B, 83(d) y NIC 12 párrafo 77.</p>	<p>Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que dicho gasto e ingreso se revele en el estado de resultados en la línea de Otros ingresos y gastos – neto. En el caso de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance general dentro del rubro de Otros Activos – Diversos y Otros pasivos – diversos.</p>
9	<p>Las NIIF requieren que Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones de la provisión por retiro voluntario, en</p>	<p>Bajo las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero se registran en los resultados del período en que se</p>

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	<p>ciertas circunstancias, sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio netas del impuesto diferido correspondiente.</p> <p>Referencia: NIC 12 párrafo 81 (ab)</p>	<p>generan.</p>
10	<p>Posterior a su reconocimiento inicial, los activos recibidos en pago de créditos deben reconocerse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.</p> <p>Referencia: NIIF 5 párrafo 20</p>	<p>Los bienes recibidos en pago de créditos se contabilizan de acuerdo a valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia. En adición, las normas contables requieren aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo.</p>
11	<p>La NIIF 16 inicio su vigencia a partir del 1 de enero de 2019, cambiando principalmente, el tratamiento contable a los arrendamientos operativos, ya requiere que las entidades incluyan la mayoría de esos arrendamientos en el balance general, por lo que tendrán que reconocer activos asociados al derecho de uso de tales arrendamientos y pasivos por las obligaciones del pago de renta de los mismos arrendamientos en su balance general.</p>	<p>El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en su sesión del CN-19/2019 del 11 en diciembre de 2019, acordó que NIIF 16 no será de aplicación obligatoria en el año 2019 para los integrantes del sistema financiero, por lo que deberán continuar con el tratamiento contable vigente, que consiste en reconocer en los resultados del período las cuotas de arrendamiento operativo, a medida se devengan.</p>

No.	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero
	Referencia: NIIF 16	

NOTA: 43. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes de los sistemas financieros y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.